

**LOCAL | Ayuntamiento**

## **Abierto el plazo para la presentación de ofertas para el quiosco bar del parque Buenavista**

**La duración de la concesión será de diez años sin posibilidad de prórroga**

**Redacción**

Martes 18 de junio de 2013 - 16:11



El Ayuntamiento de Priego ha abierto el plazo de presentación de ofertas para la concesión de la ocupación de terrenos públicos para la instalación y explotación de un quiosco bar en el parque de Buenavista

Según el comunicado remitido por el Consistorio, podrán presentar dichas propuestas todas aquellas personas que tengan plena capacidad de obrar, carezcan de algún tipo de prohibiciones para contratar y acrediten su solvencia económica, recordando que dicho quiosco bar deberá ser

explotado directamente por el concesionario.

Las solicitudes se presentarán en el registro de entrada de documentos del Ayuntamiento de Priego hasta finales del presente mes de junio.

Para la adjudicación de esta concesión se tendrá en cuenta como único criterio la mejora del canon, cifrado inicialmente en 1.000 euros. La duración de la concesión será de diez años sin posibilidad de prórroga.

El quiosco bar tendrá una superficie máxima de 48 metros cuadrados con zona de público, barra, aseos, cocina y almacén, siendo el espacio destinado a terraza cubierta de 18 metros cuadrados.

La construcción debe ser de fábrica de ladrillo o de bloques con planta rectangular y la cubierta debe ser inclinada a un agua con una altura de 4 metros en su parte superior y 3 metros en la inferior.

Para más información los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Oficina de Información o en la Secretaría General del Consistorio prieguense.